

PERIODO  
PRESIDENCIAL

007394

ARCHIVO

# METAS MINISTERIALES

1991

SINTESIS ESTADO DE AVANCE  
AL 31 DE JULIO DE 1991

# MINISTERIO DE HACIENDA

*Las principales acciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, en este primer semestre, han estado relacionadas con las actividades vinculadas al diagnóstico y manejo de las variables macroeconómicas. Sin perjuicio de ello, se han logrado avances importantes en el manejo de los temas de Deuda Externa, financiamiento bilateral y multilateral para los proyectos de las áreas social y productiva - en donde se enmarcan algunas iniciativas vinculadas al Plan Bush - y en los acuerdos de comercio exterior.*

## **1. Diseño de un Marco para la Inversión Pública y Privada en el período 1991-1994**

*Se ha diseñado, en conjunto con MIDEPLAN y los ministerios pertenecientes al Comité Interministerial de Infraestructura, un Programa de Inversión Pública en Infraestructura para los años 1991-1994. Este programa significa inversiones por MMUS\$ 2.350 de dólares, destinados fundamentalmente a: Vialidad, Servicios Sanitarios, Riego, Transporte Marítimo, Aéreo y Ferroviario, además de otras inversiones de menor cuantía.*

## **2. Mercados de Crédito Voluntario**

*En Marzo pasado se firmó un bono de La República de Chile por MMUS\$ 320, de los cuales MMUS\$ 200 fueron ya desembolsados. Los MMUS\$ 120 restantes serán enterados en marzo de 1992.*

*Esta iniciativa constituye un importante paso en el reingreso de Chile a los mercados voluntarios de crédito, lo que significa un significativo reconocimiento del mercado financiero internacional a la situación y el manejo actual de nuestra economía.*

*Adicionalmente, y como complemento a lo ya realizado, se espera que en el plazo de los próximos meses este impulso se traduzca en la salida de empresas chilenas de primera categoría a los mercados externos de recursos, con condiciones de crédito razonables.*

## **3. Reducción de la Deuda con EEUU**

*En el marco de la necesidad de incrementar el monto de recursos disponibles para el financiamiento del crecimiento de nuestra economía, se firmó, a fines del primer semestre de este año, una reducción, sobre una base de MMUS\$ 43, de un 40% de la deuda con Estados Unidos y se espera, entre septiembre y octubre de este año, la autorización del Congreso de Estados Unidos para negociar, sobre una base de aproximadamente MMUS\$ 300, una reducción adicional.*

## **4. BID-Bush**

*Vinculado a la obtención de recursos para el financiamiento de diferentes programas y proyectos del Sector Público, se han realizado las siguientes acciones:*

*A fines del mes de Mayo concluyeron las negociaciones con el BID en relación a un crédito por MMUS\$ 150, el primero otorgado a Chile en el marco de la "Iniciativa de las Américas". Se trata de un crédito de libre disponibilidad, a una tasa de interés variable, con cinco años de*

gracia y plazos de pago que van desde 15 a 20 años. Los recursos serán desembolsados en 3 años.

Los recursos se utilizarán en las siguientes cinco áreas: (i) intermediación financiera, (ii) apoyo a la pequeña y mediana empresa, (iii) restructuración y privatización de ferrocarriles, (iv) concesión de proyectos de infraestructura y (v) mejoramiento de la estructura regulatoria del sector público y del sector financiero.

## **5. Financiamiento de Proyectos Sectoriales**

En materia de obtención de financiamiento para los diferentes proyectos, tanto en el área social como en las áreas productivas y de infraestructura, se han logrado los siguientes recursos hasta la fecha:

- Generación aguas V región: MMUS\$ 50 (BID), firmado el 29 de Mayo de 1991.
- Proyecto de vialidad interurbana: MMUS\$ 220 (BID).

Para financiar otros proyectos en las áreas señaladas se espera la aprobación de fondos por un total de MMUS\$ 965 (MMUS\$ 1.115 incluyendo el crédito BID-Bush):

- Ciencia y Tecnología	MMUS\$ 105 (BID)
- Capacitación jóvenes	MMUS\$ 58 (BID)
- Salud (rehabilitación hospitales)	MMUS\$ 80 (BID)
- Fondo preinversión (MIDEPLAN)	MMUS\$ 15 (BID)
- Microempresa	MMUS\$ 30 (BID)
- Educación	MMUS\$ 170 (B.M)
- Salud 1	MMUS\$ 20 (B.M)
- Agricultura (INDAP)	MMUS\$ 110 (B.M)
- TAL 2	MMUS\$ 17 (B.M)
- Puertos	MMUS\$ 70 (B.M)
- Medio ambiente (CONAMA)	MMUS\$ 20 (B.M)

## **6. Comercio Exterior**

En relación al estado actual de las diferentes negociaciones de tratados de libre comercio con algunos países de la región, éstas se pueden resumir de la siguiente forma:

- México: la firma del acuerdo se realizará el día 22 de septiembre.
- Venezuela: conversaciones en fase de afinamiento de detalles, se firma en el transcurso del segundo semestre.
- Argentina: conversaciones a nivel sectorial. La discusión de un acuerdo global ocurrirá a mediano plazo.
- EEUU: se estableció un grupo de trabajo binacional Chile-USA que se reunió inicialmente el 3 de Junio de este año. Este grupo de trabajo seguirá sosteniendo reuniones durante el segundo semestre, las cuales se verán facilitadas por aprobación del Fast Track, por parte del Congreso de los Estados Unidos.

## 7. Ley de Administración Financiera

*Los objetivos del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, en relación con la administración tributaria, se enmarcan en la necesidad de adecuar la funcionalidad y atribuciones de los servicios vinculados a ésta al nivel de desarrollo que tiene nuestro país en la actualidad.*

*En relación con el cumplimiento de este objetivo se aprobó en el Parlamento la Ley 19.041, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de Febrero de 1991.*

*En resumen, esta ley reestructura las plantas de los servicios fiscalizadores, Servicio Nacional de Aduanas, Servicio de Impuestos Internos y Servicio de Tesorerías, facultando al Presidente de la República para adecuar las estructuras de las referidas instituciones a las funciones que actualmente cumplen, especialmente en los ámbitos de control y de supervisión de la normativa de fomento a las exportaciones que involucran reintegro y devolución de impuestos y otras como pago diferido.*

*Se restablece, por otra parte, un estímulo para la mayor eficiencia, basado en la mayor recaudación de acuerdo a la proyección presupuestada. Este estímulo involucra a la Contraloría General de la República, al Servicio de Impuestos Internos, al Servicio Nacional de Aduanas, al Servicio de Tesorerías, a la Dirección de Presupuestos, al Consejo de Defensa del Estado y a la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.*

## **ANEXO**

### **METAS NIVEL III INFORMADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA**

1. *Proceso de elaboración Presupuesto 1992*
2. *Servicio de Impuestos Internos, modernización y ampliación de la capacidad de informática*